PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISION No. 06	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Servicios del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5208270 del 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la Oferta 2023. SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS - TECNICO
VALOR:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($14.955.720,00 COP)
CONTRATISTA:	ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ
NIT:	1121870430
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/07/2023
FECHA DE INICIO:	12/07/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Tres (5) meses y cuatro (4) días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($11.983.750,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cero pesos M/cte ($0)
ADICIÓN No. :	Dos millones novecientos setenta y un mil novecientos setenta pesos M/cte ($2.971.970,00)
FORMA DE PAGO:	un primer pago por 20 días del mes de julio, un millón novecientos diecisiete mil cuatrocientos pesos ($1.917.400), cuatro pagos iguales de dos millones ochocientos setenta y seis mil cien pesos ($2.876.100) y un pago final por 16 días del mes de diciembre, de un millón quinientos treinta y tres mil novecientos veinte pesos ($1.533.920)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales de acuerdo con su perfil.	Se realiza la planeación de la guía de aprendizaje del curso complementario metalurgia general	Se adjunta evidencia de la guía de aprendizaje
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudio de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de Formación así lo requiera.	En el mes objeto de cobro cree la guía de aprendizaje de metalurgia general, y se realizaron algunas practicas de soldadura con los aprendices con electrodos de diferentes marcas para ver los parámetros de aplicación de cada uno de estos y su comportamiento con el material base	Se adjunta evidencia fotográfica de la practica realizada
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	Para el periodo objeto de cobro no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se adelantaron acciones para la ejecución de esta actividad, y se imparte formación profesional integral al técnico en soldadura con ficha numero 2826139	Evidencia de solitudes de eventos

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023, se emitieron juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje asociados a los eventos enviados a la coordinación académica	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023 de adjunta evidencia de los juicios evaluados https://sena4-my.sharepoint.com/personal/industria_cism_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x01200094BA328885E4044BAE492AC5DDD08C92&id=%2Fpersonal%2Findustria%5Fcism%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20INDUSTRIA%2DCONTRATOS%202023%2FINSTRUCTORES%2FCO%2D5208270%20ANGELICA%20MARIA%20RUIZ%20VELEZ%2FEvidencias
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	Para el periodo objeto de cobro no se realiza esta acción, pero se desarrollarácuando sea requerida.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023, no se presenta ninguna novedad.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023,aún no se presenta ninguna novedad.

8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica el estado de los aprendices en la plataforma sena sofia plus.	Desde la coordinación académica pueden verificar que los aprendices se encuentran en formación ingresando al aplicativo

9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no fui requerida para desarrollar dicha obligación	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
12	Aplicar las medidas formativas establecidas enel reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro no fue necesaria la aplicación de medidas formativas, para las fichas asignadas.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
14	Apoyar al centro deformación en la promociónde la oferta institucional cuando se requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En este mes no he podido compartir las ofertas.

15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el co-formador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En este mes no he podido compartir las ofertas.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Participamos en las novenas programadas por bienestar al aprendiz	Adjunto pantallazo de conversación con los encargados del área de bienestar
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de Acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Ejecuté las horas programas, así como labores de apoyo a la coordinación.	Programación y registro de tiempos
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico- pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	En el mes objeto de cobro, no realicé solicitudes de materiales de formación.	No fue ejecutada en este mes.

22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma	En el mes objeto de cobro no realicé giras técnicas.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digitala los aprendices enviados por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Se entrega informe a la coordinación, dentro de los plazos estimados.	Se evidencia en el presente informe de ejecución, correspondiente del mes de diciembre de 2023.
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	No. DE DÍAS EJECUTADOS
31-07-2023	78682-323668	$ 1.917.400,00	$ 1.917.400,00	10.066.350	16%	20
31-08-2023	87306-640551	$2.876.100	$4.793.500	$ 7.190.250	40%	31
30-09-2023	87512-621691	$2.876.100	$7.669.600	$ 4.314.150	64%	30
31-10-2023	25739-561554	$2.876.100	$10.545.700	$1.438.050	88%	31
30-11-2023	86749-376354	$2.876.100	$13.421.800	$1.533.920	89%	30
16-12-2023	69561-950101	$1.533.920	$14.955.720	$0	100%	16

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación PSP-RM-953210-083-2023 del CISM, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contrato con los sistemas de Seguridad Social Integral de salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en el soporte de pago numero 8628046087 correspondiente al mes de noviembre del 2023.

Cordialmente,



Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.5208270 del 2023
Coordinador Académico de Industria

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre del 2023

Señor (a)
Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5208270 del 2023
Coordinación Académica de Industria
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2003

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5208270 del 2023

ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.870.430 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y Servicios del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia,a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Por un valor de once millones novecientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta pesos m/ct ($11.983.750,00) el cual será pagado así: un primer pago por 20 días del mes de julio, un millón novecientos diecisiete mil cuatrocientos pesos ($1.917.400), cuatro pagos iguales de dos millones ochocientos setenta y seis mil cien pesos ($2.876.100) y un pago final por 16 días del mes de diciembre, de un millón quinientos treinta y tres mil novecientos veinte pesos ($1.533.920)

Adición: por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 2.971.970)

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la Oferta 2023. SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS - TECNICO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales de acuerdo con su perfil.	Se realiza la planeación de la guía de aprendizaje del curso complementario metalurgia general	Se adjunta evidencia de la guía de aprendizaje
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudio de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de Formación así lo requiera.	En el mes objeto de cobro cree la guía de aprendizaje de metalurgia general, y se realizaron algunas practicas de soldadura con los aprendices con electrodos de diferentes marcas para ver los parámetros de aplicación de cada uno de estos y su comportamiento con el material base	Se adjunta evidencia fotográfica de la practica realizada
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	Para el periodo objeto de cobro no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se adelantaron acciones para la ejecución de esta actividad, y se imparte formación profesional integral al técnico en soldadura con ficha numero 2826139	Evidencia de solitudes de eventos

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023, se emitieron juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje asociados a los eventos enviados a la coordinación académica	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023 de adjunta evidencia de los juicios evaluados https://sena4-my.sharepoint.com/personal/industria_cism_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x01200094BA328885E4044BAE492AC5DDD08C92&id=%2Fpersonal%2Findustria%5Fcism%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20INDUSTRIA%2DCONTRATOS%202023%2FINSTRUCTORES%2FCO%2D5208270%20ANGELICA%20MARIA%20RUIZ%20VELEZ%2FEvidencias
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	Para el periodo objeto de cobro no se realiza esta acción, pero se desarrollarácuando sea requerida.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023, no se presenta ninguna novedad.	A la fecha de presentación del informe, 8 de diciembre de 2023,aún no se presenta ninguna novedad.

8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica el estado de los aprendices en la plataforma sena sofia plus.	Desde la coordinación académica pueden verificar que los aprendices se encuentran en formación ingresando al aplicativo

9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no fui requerida para desarrollar dicha obligación	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
12	Aplicar las medidas formativas establecidas enel reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	En el mes objeto de cobro no fue necesaria la aplicación de medidas formativas, para las fichas asignadas.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre del 2023
14	Apoyar al centro deformación en la promociónde la oferta institucional cuando se requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En este mes no he podido compartir las ofertas.

15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el co-formador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En este mes no he podido compartir las ofertas.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Participamos en las novenas programadas por bienestar al aprendiz	Adjunto pantallazo de conversación con los encargados del área de bienestar
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de Acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Ejecuté las horas programas, así como labores de apoyo a la coordinación.	Programación y registro de tiempos
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico- pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	En el mes objeto de cobro, no realicé solicitudes de materiales de formación.	No fue ejecutada en este mes.

22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma	En el mes objeto de cobro no realicé giras técnicas.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digitala los aprendices enviados por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Se entrega informe a la coordinación, dentro de los plazos estimados.	Se evidencia en el presente informe de ejecución, correspondiente del mes de diciembre de 2023.
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar la obligación en mención.	No fue ejecutada en el mes de diciembre de 2023.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8628046087 de la planilla de Asopagos del mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Angelica Maria Ruiz Velez
Contratista
C.C. No. 1.121.870.430

Recibí a satisfacción:



Richar Jhon Elinson Parrado

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5208270 del 2023

Coordinadora Académica de Industria

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISION ANEXOS

Oblicacion 1



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** METALURGIA, PROPIEDADES Y CLASIFICACION DE LOS PRINCIPALES METALES
- **Código del Programa de Formación:** 94160001
- **Actividad:** Identificar términos de metalurgia, metales ferrosos y no ferrosos, diagrama hierro- carbono.
- Duración de la Guía: 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz:

Metalurgia es la ciencia que estudia el comportamiento de los metales al aplicarse calor sobre ellos, los metales son los materiales más útiles que existe en el mundo, todo lo que nos rosea este hecho con metales, su uso es sin igual y con los estudios mejora a pasos agigantados, logrando así, darle mayores usos en la industria, construcción, entre otros.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

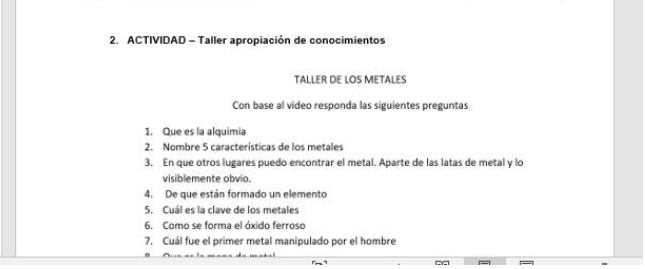
1. **ACTIVIDAD. CONOCIMIENTOS PREVIOS.**

Explicación sobre los metales en diapositivas.

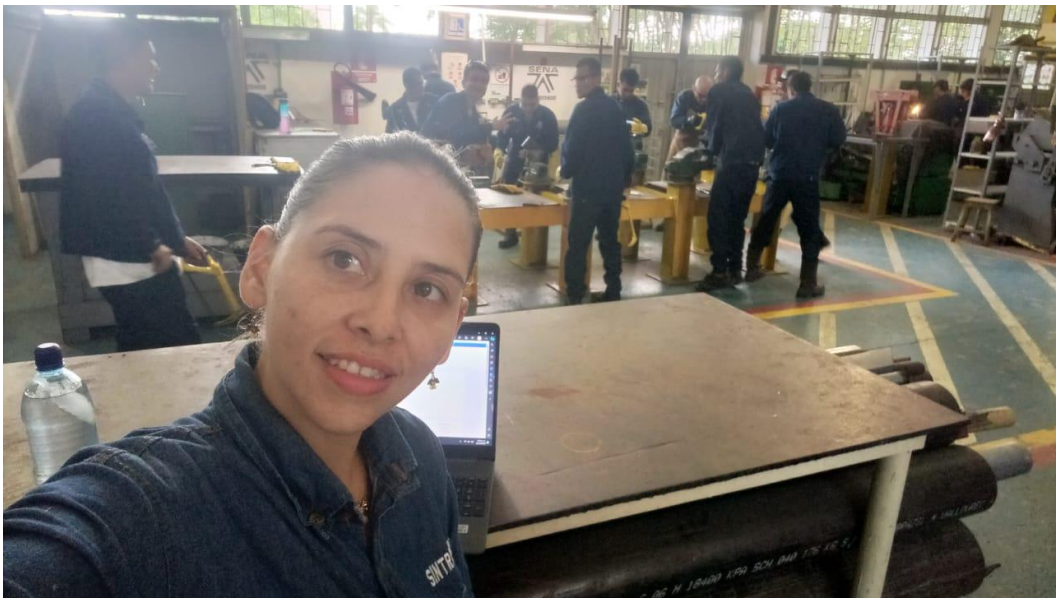




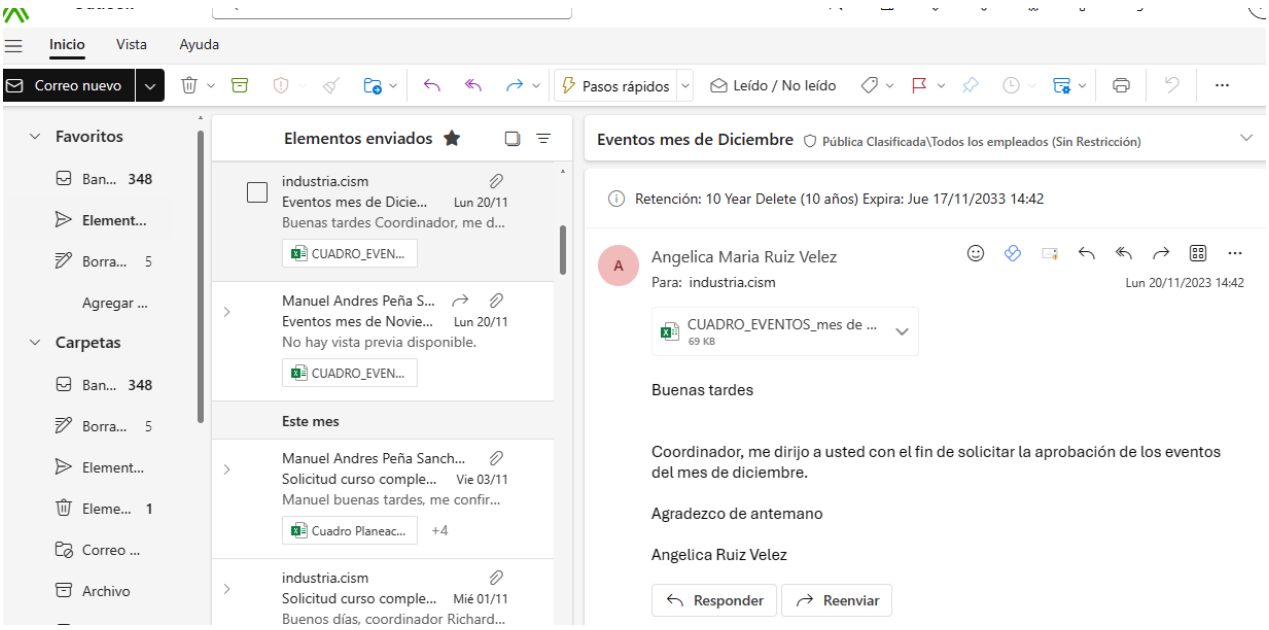


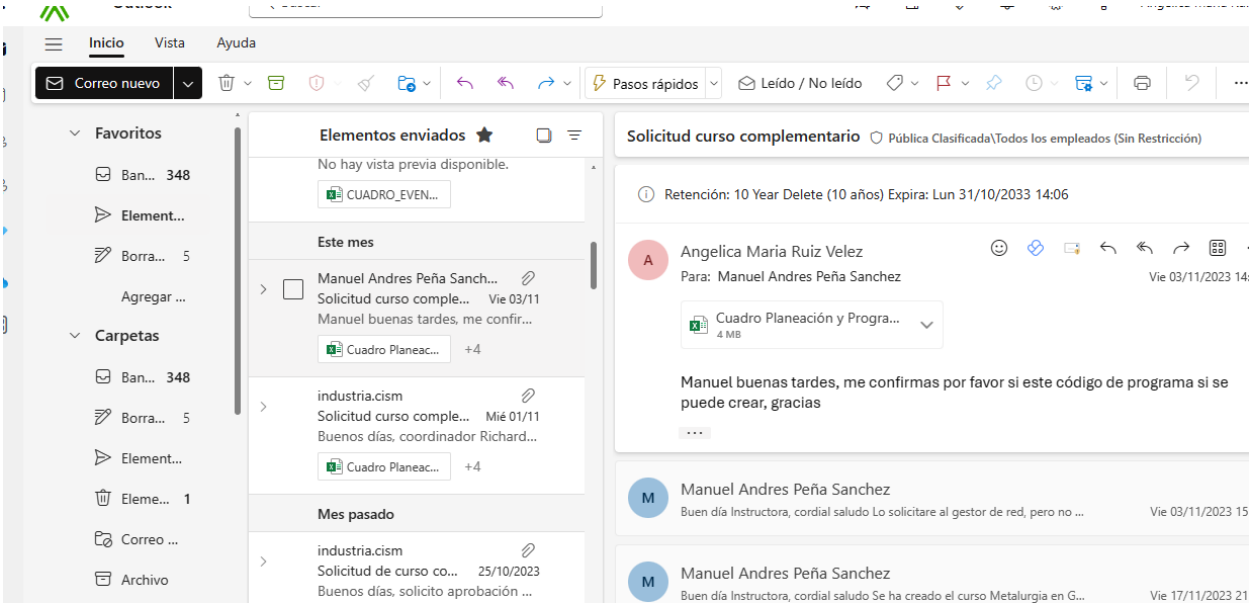


Oblicacion 2



Obligacion 4





Obligación 5

Juicios evaluativos

Obligación 16



Evidencia fotográfica de la formación






Miller


Miller



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5208270 del 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Angelica Maria Ruiz Vélez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.121.870.430

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la Oferta 2023. SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS - TECNICO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.

2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.

3. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.

8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.

9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

10. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada,

12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.

13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.

14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.

15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.

16. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.

17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.

18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.

21. Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.

22. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.

23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).

24. Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.

25. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio, Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco **(**5) meses y Cuatro (4) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 de Julio de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de Diciembre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 12 de Julio hasta el 16 de diciembre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: 14.955.720,00 COP

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: Richar Jhon Elinson Parrado Lozano, Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5208270 del 2023, coordinadora académica del Centro de Industria y Servicios del Meta.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 1.121.870.430

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$14**.955.720 ,00 **COP**
Valor Ejecutado	**$14**.955.720 ,00 **COP**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$ 0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

COMPETENCIA: RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN.

RAP: CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL

DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

COMPETENCIA: SOLDAR LAMINAS METALICAS SEGUN TECNICA DE ARCO MANUAL ELECTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA.

RAP: 03. VERIFICAR CALIDAD DE JUNTAS SOLDADAS CON PROCESO SMAW SEGUN CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO DE LA NORMA SELECCIONADA

Impartir formación de acuerdo con los resultados de aprendizaje del área de soldadura a las siguientes fichas técnicas:

Nº DE FICHA	*NOMBRE DEL PROGRAMA*	*LUGAR DE EJECUCIÓN*	*JUICIO EVALUATIVO*
2826139	*TECNICO SOLDADURA EN PLATINA*	*VILLAVICENCIO*	*6 RAP EVALUADOS Y APROBADOS*

Impartir formación de acuerdo con los resultados de aprendizaje del área de soldadura a las siguientes fichas complementarias:

Nº DE FICHA	*NOMBRE DEL PROGRAMA*	*LUGAR DE EJECUCIÓN*	*JUICIO EVALUATIVO*
2811104	*RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW*	*DINAMARCA*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*
2830507	*RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW*	*DINAMARCA*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*
2830387	*RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW*	*VILLAVICENCIO*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*
2816789	*RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW*	*VILLAVICENCIO*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*
2811105	*TRAZADO EN LAMINAS Y PERFILES METALICOS*	*DINAMARCA*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*

2882042	*RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW*	*Villavicencio*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*
2891643	METALURGIA GENERAL	*San Carlos de Guaroa*	*APROBADO Y TERMINADO POR FECHA*

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
Supervisor del Contrato No**:** CO1.PCCNTR.5208270 del 2023
Coordinador de industria
Centro de Industria y Servicios del Meta (CISM)

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Angelica Maria Ruiz Velez						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Villavicencio	FECHA	5/12/2023	REGIONAL	Meta	1,121,870,430
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Cra. 48 No. 8-40 Urbanización Guayuriba Centro de Industria y servicios del Meta				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR 5208270 del 2023 Coordinación Académica de Industria				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		John Jairo Sarmiento Martinez	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Eberth Alfonso Castro Murcia	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Richar Jhon Elinson Parrado	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Pablo Olimpo Pinzón Ortiz	PIP
CONTABILIDAD		Pierina Peña Rodriguez	
TESORERIA		Luis Eduardo Godoy	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Richar Jhon Elinson Parrado	
BIBLIOTECA		Jhilmar Alexis Rueda Silva FIP	Maria Claudia Bossa
VIATICOS	X	Zoila Rosa Torres	
APOYO DE SOFIA		Maria Claudia Bossa Silva	Maria Claudia Bossa
SUPERVISOR DE CONTRATO		Richar Jhon Elinson Parrado	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ identificado(a) con CC. 1121870430 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 27 de Noviembre de 2023 a las 13:45:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Powered by CamScanner

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ identificado(a) con CC. 1121870430 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 27 de Noviembre de 2023 a las 13:45:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2891643 - METALURGIA GENERAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LA MATERIA PRIMA, EL PRODUCTO Y EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PIEZAS EN ACERO Y FUNDICIONES APLICANDO LAS NORMAS TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR PRODUCTOS METÁLICOS DE ACUERDO A LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

IDENTIFICAR LOS PROCESOS METALÚRGICOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTOS METÁLICOS A OBTENER.

RECONOCER LOS METALES Y SUS ALEACIONES TENIENDO EN CUENTA ESTRUCTURA, PROPIEDADES Y USOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2826139 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar soldadura de eléctrodo tungsteno de acuerdo con procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 SOLDAR JUNTAS EN RANURA CON PROCESO GTAW SEGÚN PROCEDIMIENTO CALIFICADO Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ALAMBRE SÓLIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ARCO MANUAL ELÉCTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 53.90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 81.90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: ANGELICA MARIA RUIZ VELEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META